República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veintisiete (27) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE	COINVERCOOP S.A.S.
DEMANDADO	WILLIAM RAFAEL TORRES MORA
RADICADO	No. 05-001 40 03 027 **2022-00428**-00

Se incorpora al expediente la notificación enviada al demandado con resultado negativo y se requiere a la parte actora para realice la notificación a la dirección física indicada en la demanda.

NOTIFÍQUESE

DANIELA POSADA ACOSTA

JUEZ

NBM1

Firmado Por:

Daniela Posada Acosta

Juez

Juzgado Municipal

Civil 027 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7786a33ace2cc7e86718439db7ecebf94ce86e0d9ba6c77254fcd0f48b4d4548**

Documento generado en 27/09/2022 09:11:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica